

## PROCEDIMIENTO DEL VOTO NO PRESENCIAL O POR CORREO

- Recoger en Secretaría del centro la documentación del voto no presencial.
- Marcar con una cruz un máximo de 4 candidatos o candidatas de las candidaturas que aparecen en la papeleta.
- Introducir en el sobre pequeño y cerrar el sobre sin escribir nada en él.
- Introducir dicho sobre en otro más grande, y un documento con el nombre del padre, madre o tutor/a y una firma de la persona que emite el voto y que debe coincidir con la fotocopia del DNI o equivalente, que también aportará en el sobre grande.
- Este sobre cerrado se podrá entregar (en la Secretaría del centro de 10:00 a 13:00), del 10 al 16 de noviembre, ambos inclusive, por las siguientes vías:
  - 1.- A través de su hijo o hija en la Secretaría del centro, donde se entregará un recibí de la Dirección del centro.
  - 2.- La persona titular del voto en la Secretaría del centro, donde se entregará un recibí de la Dirección del centro.
  - 3.- Por correo certificado a:

*Mesa Electoral de representantes de padres y madres.  
IES MARÍA GALIANA  
Avda. Portimao s/n. 410089 Dos Hermanas*

Esperando contar con su participación en este proceso reciban un cordial saludo

José Rubio Rodríguez  
Presidente de la Junta Electoral